

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

Franqueo concertado

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Miércoles 18 de Octubre de 1933

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA número 4

Año XV.—Número 7.248

## Se impone la cura de reposo

Frente al admirable ejemplo de unión que vienen dando las derechas españolas, causa tristeza grande contemplar lo que ocurre en las zonas ortodoxas de la República. Allí todo es alegría, contento; impulso combativo ante la proximidad de las elecciones, contento por considerar cercana la hora del triunfo, decisión y contacto de todos, incluso jactancia en algunos casos, al efectuar esos cálculos pronosticando el resultado de la contienda. Así es en las derechas. Acá, es exactamente al revés: malquerencias, desuniones, odios, injurias mutuas, recelos, incompreensión e intranquilidad, desorganización, que en algunos casos y provincias podemos calificar de absoluta; partidos afines y hermanos, volviéndose la espalda, como único remedio para no agredirse si estuvieran frente a frente, y todo ello rodeado de un ambiente de conspiración infima de unos contra otros, y de planes de caudillajes y representaciones, no ya, como decía un orador el pasado domingo, anteponiendo el interés de los partidos al interés de España, sino poniendo el interés de la propia personalidad por encima de todo. Porque hemos llegado al deplorable caso de que apenas un afiliado a este o al otro partido tiene el grado de bachiller, se considera en el penoso deber de sacrificarse y lanzar su nombre para futuro padre de la Patria. Y eso como mérito máximo en algunas organizaciones.

¿Cómo es posible que se haya llegado a esa feroz decadencia, perdónese el concepto, en la organización política republicana? ¿Dónde está el secreto de que los pujantes partidos de la República, salvo ligeras excepciones, estén dando pruebas de su incapacidad, como tales organizaciones, hasta el extremo de ser consideradas "como montón de astillas"? Es difícil, en verdad, averiguar qué ha sucedido, y en cambio no es imposible profetizar lo que sucederá, si los partidos del régimen continúan de esta manera, si no se da cuenta de que la política, como en todo, los éxitos no vienen llovidos del cielo, sino que responden a una sucesión de esfuerzos y a una serie de acontecimientos, encadenados, lógicamente, los unos a los otros y dirigidos todos a la consecución del triunfo final; que unas elecciones necesitan, aparte de la aportación económica necesaria, un ciclo de propaganda intensa, una organización perfecta, un ritmo ininterumpido de actos encaminados a la captación de la voluntad ciudadana, una estrecha unión de todos para dar cima al deseo electoral. Y si todos, hasta el último afiliado de un partido republicano, saben esto que decimos, si es del epítome de la vida política, ¿cómo es posible que no se le ponga pronto remedio? Y más peregrino aún: Si a cada paso oímos decir a los "buenos republicanos", que en estas elecciones se venía algo más que una actuación, y hasta llegan a considerar, en su pesimismo, en inminente peligro al régimen, teoría que en absoluto negamos, ¿cómo es posible, repetimos, que esos mismos hombres y esos mismos partidos que ven así el horizonte, no contemplen todos sus entusiasmos y fervores para impedir ese peligro que quieren ver en la hora electoral, y por el contrario, se dedican, inevitablemente, a destruirse los unos a los otros? Francamente, no lo comprendemos.

Decía Freud, que en todo impulso vital, en todo instinto de vida, iba en potencia, desde su nacimiento, su más decidido contrario, el deseo de la muerte, el instinto de la aniquilación, la subconsciente y sádica voluntad de suicidarse, y hasta llegaba a la afirmación rotunda, de que muchos accidentes, al parecer casuales, obedecían de una manera misteriosa y secreta a ese impulso exterminador, autoexterminador, que todos llevamos dentro. La teoría, podrá ser o no cierta; pero aplicada al campo de la experimentación política española, nos parece definitiva. Porque aquí así ha sucedido en los partidos republicanos españoles, en los hombres que arriesgaron muchas cosas para traer a la República. Junto al encendido fervor que recorrió, eléctricamente, el País, en la tarde inolvidable del 14 de abril, nació por lo visto una sorda y ciega voluntad, indócil a la mente colectiva, de destrucción, de pulverización -- de ello hemos tenido excelentes pruebas --, que abarcaba incluso a los propios organismos republicanos, y que va creciendo, creciendo, y por lo visto, lleva una intensidad tal que puede terminar por imponerse, por triunfar de los deseos de vida, y lanzar a los partidos en busca de esa saga política con que estrangularse. Y creemos que algunos organismos de la han encontrado ya.

Si, desgraciadamente, es así, la República no tiene más remedio que ir hacia nuevas organizaciones políticas, amplias y modernas; hacia otros acoplamientos distintos y otras uniones diferentes de ciudadanos, que estén bajo el signo del régimen, en campos distintos. Porque mal está que unos partidos hayan firmado su suicidio y marchen hacia el frente electoral, entonando un himno guerrero y convencidos de la muerte, pero peor es que se quiera incorporar a esa desaparición de la de muchos ciudadanos, que aman al régimen y ansian ver a la República en otras manos. Hay algo de espermio en esa actuación de los partidos republicanos y de sus hombres más destacados, y se impone, cuando llega esa neurastenia de que hablaba el doctor Marañón, la cura de reposo, larga, contra más larga, mejor.

## FEMENINA

### Por qué lloran los niños

El niño normal y sano es feliz, alegre y entusiasta. Ama la vida por instinto y goza todo lo plenamente que puede, de ella. Por esta razón si un niño se convierte en llorón y fastidioso debe observarse con todo cuidado su estado de salud. Muchas veces los niños son víctimas de complicaciones intestinales por exceso de comida o de alteraciones nerviosas causadas por una sobre excitación cualquiera. Cuanto más pequeños más necesitan un régimen de vida cuidadosamente ordenado, pues cambios que carezcan de importancia en los adultos pueden afectar a un chiquillo de dos a cuatro años de modo que le tenga al siguiente día lloroso y molesto. Demasiada carnes nuevas un día de visita, reducción o cambio de sus horas de reposo o de comida, pueden causarles el trastorno que justifique su mal humor.

Se aburren tanto que lloran porque han llegado al descubrimiento de que si arman suficiente ruido alguien dejará lo que tenga que hacer para ocuparse de ellos y entretenerlos. El entretenimiento será agradable o no, pues lo mismo pueden contarle un cuento que darle azotes, mas al menos ha sucedido algo que altere la monotona.

Es necesario que los adultos comprendan que el niño no debe depender exclusivamente de ellos para su entretenimiento. Ello esclaviza a la madre innecesariamente y maleduca al hijo. El niño tiene necesidades propias, carácter independiente y los padres deben proporcionar suficiente material de juego para que desarrolle su personalidad y enseñarle a manejarse por sí mismo. Los padres que se quejan de la falta de imaginación del hijo que no sabe en qué ocuparse, no han pensado si esta falta es imputable a ellos que no le han procurado elementos que desarrollen su facultad imaginativa junto con su sentido de independencia.

El niño es desordenado en sus juegos y la madre debe, aún a costa de sacrificar su sentido del orden y el arreglo, hacer concesiones al hijo, no exigiendo nunca que el cuarto de juego presente un aspecto impecable.

Estamos tan acostumbrados a considerar al hijo como una extensión de nosotros mismos que nos cuesta trabajo reconocerle una personalidad propia. "Son demasiado exigentes", "Son demasiado independientes", "Son demasiado curiosos", "Son demasiado pequeños para darse cuenta de nada" --decimos--, y frecuentemente, los que no nos damos cuenta somos nosotros. Más de una vez los gomoteos continuos o la conducta extraña del niño son resultados de la falta de consideración a su carácter o sus necesidades.

Una de las cosas más molestas para una madre es la actitud incoherente del niño ante las visitas y

aún más si se trata del niño llorón por excelencia. Los lloriqueos, gemidos y peticiones incessantes con que el niño abruma a la madre ante extraños no son más que manifestaciones de celos de las criaturas acostumbadas a acaparrar a su madre a depender exclusivamente de ella o bien falta de entrenamiento o a carencia de compañeros de juego. En este último caso, el niño espera encontrar en cada visitante un posible camarada y sus intentos de trabajar amistad no siempre resultan agradables.

Si es necesario que el niño aprenda a no depender de nadie para entretenerse, no lo es menos el hecho de que para su normal desarrollo y educación requiera compañeros de juego. Aunque no siempre sea fácil, la madre ha de hacer un esfuerzo para procurárselos, pues tan necesario como el alimento, es para su vida y educación y desarrollo, el cambio de juguetes y de coque con chiquillos desu edad, las pelotas, el dar y tomar, todas las deliciosas nimiedades que forman la vida infantil y cuya importancia no puede nunca realizar el adulto por mucho que quiera, en su sustituto. Si eso, otro cualquiera en mi sitio...

La vida de hombre que se educó solitario sin camaradas ni hermanos no será nunca normal y sus esfuerzos para adaptarse a la vida social, primero en colegios y universidades, más tarde en su vida profesional, serán de una gran torpeza y sufrirá más de un descalabro.

La receta para todas las madres que padecen un hijo llorón es clara y aunque difícil de seguir, por el esfuerzo de atención vigilante que requiere, vale la pena por sus resultados.

Vigilar atenta y cuidadosamente el régimen de alimentación y reposo del hijo.

Atender a su salud, su carácter y a sus necesidades propias.

Proporcionarle pleno material de juego y entretenimiento.

Cuidar de que tenga camaradas y amigos.

Con estas reglas toda mujer tendría a su hijo sano, alegre y fuerte.

CAROL

(Servicio de Prensa de INDICE por mucho que quiera, en su sustituto. Si eso, otro cualquiera en mi sitio...

## De nuestro amigo el mar

### PESCA

#### BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perifán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Ángel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Monís García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J. de C., Tiburón, Micaela, Cimarón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Quequera: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Doña María y José Sevabre. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Masó, Ignacia María y José Sevabre. De don Manuel

# Documentación para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico

## Pedidos a reembolso

### Cartelera

#### Gine Municipal

Miércoles 18 de octubre de 1933  
Cuatro magníficos artistas: Janet Gaynor, Sally Eilers, Willy Rogers y Lew Alres, en la producción "Fox"

#### La feria de la vida

A las 6'45 y 10'30:  
Butaca ..... 1'00  
Sillón ..... 0'75  
Anfiteatro ..... 0'50  
A las 8'45, hora a cero:  
Butaca ..... 0'60  
Sillón ..... 0'50  
Anfiteatro ..... 0'30

#### Gine Gades

Miércoles 18 de octubre de 1933  
A las siete y diez y treinta

#### Divorcio en la familia

Este magnífico estreno revela, de manera impresionante, las tragedias de tantos hogares deshechos al amparo de las leyes. Intérpretes: Jackie Cooper, Lewis Stone, Louis Wilson, Conrad Nagel.—Es un film Afio prosperidad Metro.

#### Sillón

Butaca ..... 1'50  
Butaca ..... 1'00

En breve podremos apreciar una de las mejores producciones de los estudios americanos: MADMAME BUTTERFLY, por Sylvia Sydney.

#### Del concurso del "vestido de cuatro pesetas"

Ya pasan de cuarenta las señoritas inscritas para este concurso. Lo que hace suponer que el desfile de las mismas, ha de constituir una nota saliente en el espectáculo que a beneficio de su Montepío, organiza la Asociación de Funcionarios Provinciales, para el día 26 del actual, en el Gran Teatro Feca.

Para formar parte del Jurado que ha de otorgar los premios a las concursantes, han sido invitadas, a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, la Normal de Magisterio Primario, la Dependencia General Mercantil, la Asociación de la Prensa, la Dirección de los periódicos Estampados y Ahora, todas las cuales enviarán representaciones, que juntamente con una afamada Modista de esta capital y los conocidos artistas gaditanos don José Reymundo y don Antonio Accame, a más de una representación de la Comisión Organizadora, premiarán el arte y confección de los preciosos modelos que han de presentarse.

Respecto a la Comedia "El Niño de las Coles", que pondrá en escena el Cuadro Artístico Pro-Cultura, el público tiene la palabra.

M. G.

# CERVEZA

Es la bebida higiénica por excelencia. Algunos entusiastas llegan a llamarla **EL PAN LIQUIDO**. Nada mejor ni más agradable, cuando es servida fresca; ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena cerveza.

#### S. A. Cervezas de Santander

Elabora en todas sus fábricas y, especialmente en **LAGADITANA**, las más selectas clases.

#### La exquisita cerveza de barril

se sirve en los cafés y bares de Cádiz

# CERVEZA DE "La Cruz Blanca"

PEDIDLA SIEMPRE

# "La Gaditana"

es la fábrica regional que debéis favorecer

### Vida Deportiva

LAS CLASIFICACIONES DE LOS CAMPEONATOS REGIONALES DESPUES DE LA JORNADA DEL DOMINGO

**Castilla-Sur**  
J. G. E. P. F. C. P.

Madrid	8	5	2	1	28	10	12
Athletic	8	4	2	2	17	14	10
Betis	8	3	2	3	18	14	9
Sevilla	8	2	1	3	16	14	9
Nacional	8	2	1	5	11	24	5
Valladolid	8	1	1	6	9	23	3

**Asturias**  
J. G. E. P. F. C. P.

Oviedo	6	4	2	0	34	5	10
Sporting	6	4	2	0	20	5	10
S. Avilés	6	2	2	2	9	7	6
S. Ovettense	7	1	0	6	8	3	3
C. Gijón	5	1	0	4	6	27	2

**Cantabria**  
J. G. E. P. F. C. P.

Racing C.	8	8	0	0	55	8	16
Torrelavega	5	2	0	3	6	15	4
Santona	6	1	2	3	10	28	4
Eclipsa	6	1	4	6	18	3	3
Naval	5	1	1	3	11	19	3

**Cataluña**  
J. G. E. P. F. C. P.

Sabadell	11	9	1	1	26	13	19
Barcelona	11	8	2	1	32	16	18
Espanol	11	7	1	3	33	20	15
Granollers	11	4	2	5	20	26	10
Júpiter	11	4	2	5	21	23	9
Gerona	11	3	2	6	11	18	6
Badalona	11	2	1	8	14	25	5
Palafrugell	11	0	4	7	11	29	4

**Galicia**  
J. G. E. P. F. C. P.

C. Celta	8	6	1	1	25	7	13
D. Coruña	8	6	0	2	16	9	12
S. Ferrol	8	3	2	1	10	17	9
Galicia	8	2	1	5	11	21	5
Elrifa	8	2	1	5	8	18	5
U. de Vigo	8	1	2	5	9	22	4

**Guipúzcoa**  
J. G. E. P. F. C. P.

Logroño	8	5	1	2	19	10	11
Zaragoza	8	5	1	2	16	11	11
Dormista	8	5	1	2	13	16	11
Ossuna	8	3	0	5	12	11	6
U. de Irún	8	2	1	5	10	15	5
Tolosa	8	2	0	6	8	19	4

**Murcia**  
J. G. E. P. F. C. P.

Murcia	8	5	1	2	24	19	11
Hércules	7	5	1	1	22	9	11
Fiche	7	3	3	1	19	11	9
Cartagena	7	3	2	3	17	9	9
Gimnástica	7	2	0	5	6	17	4
Imperial	7	0	0	7	7	31	0

**Valencia**  
J. G. E. P. F. C. P.

Valencia	6	5	0	1	28	7	10
Levante	6	3	3	0	19	8	9
Girassol	7	3	1	3	11	11	7
Burjasot	6	1	1	4	10	23	3
Burriana	7	1	1	5	10	29	3

**Vizcaya**  
J. G. E. P. F. C. P.

Arenas	6	4	1	1	16	10	9
Athletic	5	4	0	1	21	6	7
Baracaldo	6	3	1	2	13	14	7
Erandio	7	2	0	5	6	15	4
D. Alavés	6	1	0	5	2	13	2

**CAMPEONATO DE ANDALUCIA 1933-34 Y V GRAN PREMIO MALAGA (135 KMS)**

#### Reglamento

Art. 1.º La Unión Velocipédica Malagueña, organiza el Campeonato de Andalucía 1933-34 bajo los Reglamentos de la Unión Velocipédica Española y del presente.

Art. 2.º El recorrido constará de 135 kilómetros con el siguiente itinerario: Salida oficial de Fuente Olletas y por la carretera, pasando por Fuente de la Reina, Colmenar, Alfarnate, Alfarnatejo dejando un cruce de carreteras para estos pueblos a la derecha y continuando hasta el kilómetro 501 donde se toma a la derecha por un cruce de carreteras hacia Zafarraya y Velez-Málaga a desembocar por

#### Cosas que pasan

**Come y no paga**  
Francisco Palacios Torres, de 34 años, que habita en la calle Obispo Urquiza número 31, denunció a Hermenegildo Fernández González, de 25 años, porque en el establecimiento de comidas denominado "El Sardinero", hizo de consumición 3'65 las mismas que se negó a abonar por carecer de dinero.

**Le sustrae la bicicleta**  
Rosario Molina Sánchez, de 45 años, que habita en la calle La Palmar número 17, denunció en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído una bicicleta, ignorando si se trata de los autores del hurto que no dudamos que estarán un poco lejos, pues se la llevaron ayer.

**Lesionado**  
Manuel Sánchez Gutiérrez, de 26 años, que habita en la calle Paraguaná número 6, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el pómulo izquierdo, que al parecer se la produjo en el vapor americano "Godí" un individuo llamado Manuel Bullón.

**Asunto oscuro**  
Antonio Ruiz Morales (a) Toto de 22 años, fué detenido por intentar sustraer carbón del ferrocarril y amenazar con una navaja al capitán Ramón Sánchez González.

**Lesionado**  
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Salvador Montañés Mora, de 37 años, con domicilio en la calle Alcalá Zamora 81, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, que le fueron infligidas en la plaza de Edilón, el individuo Eduardo Iglesias, que habita en la calle Bendición de Dios número 8.

**Transportes Generales**  
Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.  
Llegada a Algeciras, a las 11'40.  
Llegada a La Línea, a las 12'35.  
Salida de La Línea, a las 12'50.  
Salida de Algeciras, a las 13'45.  
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

**PRECIOS**  
De Cádiz a Algeciras, en primera, 2'45 pesetas; en segunda, 2'05 y en tercera, 1'57.  
De Cádiz a La Línea, en primera, 2'30; en segunda, 2'30; en tercera, 1'60.  
Oficina en Cádiz: Isaac Peral 31. Teléfono 1763.

**Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.**  
Oficina en La Línea: Duque de Medina de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós y de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

**CADIZ: Primer servicio, siete y noche.**  
**SAN FERNANDO: D** ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintidós de la noche.

#### Vigésimo primer concurso

**DE HIGIENE POPULAR Y CULTURA FISICA, ORGANIZADO POR LA "UNION MEDICA GADITANA", CON LA PROTECCION DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCELENTE DMO AYUNTAMIENTO, AUTORIDAD DE PERSONAS, CORPORACIONES Y PERSONAS CARITATIVAS Y HUMANITARIAS**

Primer premio.—Del Excmo. Sr. Presidente de la República.—Un objeto de arte.—Tema: "Aportación completa de los factores integrantes del clima marino al robustecimiento de los dolles."

Segundo Premio.—De la "Unión Médica".—Un objeto de arte.—"El problema social del alcoholismo en España y modo de encausarlo."

Tercer Premio.—Un objeto de arte.—Para las Sociedades dedicadas a la cultura física, por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimos.

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente con papelerías del alcalde de barrio y parroquia.

Quinto Premio.—Seis lotes de veinte pesetas.—Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos, y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados, como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

Sexto premio.—Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción, que convivan con sus padres y no pasen de 15 años.

Séptimo Premio.—Dos lotes de veinticinco pesetas.—Para los ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y salud relativas.

Octavo Premio.—Seis lotes de veinte pesetas.—Para niños y niñas de 1 hasta 4 años, que presenten mejor desarrollo físico.

#### Cosas que pasan

**Come y no paga**  
Francisco Palacios Torres, de 34 años, que habita en la calle Obispo Urquiza número 31, denunció a Hermenegildo Fernández González, de 25 años, porque en el establecimiento de comidas denominado "El Sardinero", hizo de consumición 3'65 las mismas que se negó a abonar por carecer de dinero.

**Le sustrae la bicicleta**  
Rosario Molina Sánchez, de 45 años, que habita en la calle La Palmar número 17, denunció en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído una bicicleta, ignorando si se trata de los autores del hurto que no dudamos que estarán un poco lejos, pues se la llevaron ayer.

**Lesionado**  
Manuel Sánchez Gutiérrez, de 26 años, que habita en la calle Paraguaná número 6, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el pómulo izquierdo, que al parecer se la produjo en el vapor americano "Godí" un individuo llamado Manuel Bullón.

**Asunto oscuro**  
Antonio Ruiz Morales (a) Toto de 22 años, fué detenido por intentar sustraer carbón del ferrocarril y amenazar con una navaja al capitán Ramón Sánchez González.

**Lesionado**  
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Salvador Montañés Mora, de 37 años, con domicilio en la calle Alcalá Zamora 81, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, que le fueron infligidas en la plaza de Edilón, el individuo Eduardo Iglesias, que habita en la calle Bendición de Dios número 8.

**Transportes Generales**  
Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.  
Llegada a Algeciras, a las 11'40.  
Llegada a La Línea, a las 12'35.  
Salida de La Línea, a las 12'50.  
Salida de Algeciras, a las 13'45.  
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

**PRECIOS**  
De Cádiz a Algeciras, en primera, 2'45 pesetas; en segunda, 2'05 y en tercera, 1'57.  
De Cádiz a La Línea, en primera, 2'30; en segunda, 2'30; en tercera, 1'60.  
Oficina en Cádiz: Isaac Peral 31. Teléfono 1763.

**Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.**  
Oficina en La Línea: Duque de Medina de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós y de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

**CADIZ: Primer servicio, siete y noche.**  
**SAN FERNANDO: D** ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintidós de la noche.

#### Vigésimo primer concurso

**DE HIGIENE POPULAR Y CULTURA FISICA, ORGANIZADO POR LA "UNION MEDICA GADITANA", CON LA PROTECCION DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCELENTE DMO AYUNTAMIENTO, AUTORIDAD DE PERSONAS, CORPORACIONES Y PERSONAS CARITATIVAS Y HUMANITARIAS**

Primer premio.—Del Excmo. Sr. Presidente de la República.—Un objeto de arte.—Tema: "Aportación completa de los factores integrantes del clima marino al robustecimiento de los dolles."

Segundo Premio.—De la "Unión Médica".—Un objeto de arte.—"El problema social del alcoholismo en España y modo de encausarlo."

Tercer Premio.—Un objeto de arte.—Para las Sociedades dedicadas a la cultura física, por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimos.

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente con papelerías del alcalde de barrio y parroquia.

Quinto Premio.—Seis lotes de veinte pesetas.—Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos, y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados, como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

Sexto premio.—Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción, que convivan con sus padres y no pasen de 15 años.

Séptimo Premio.—Dos lotes de veinticinco pesetas.—Para los ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y salud relativas.

Octavo Premio.—Seis lotes de veinte pesetas.—Para niños y niñas de 1 hasta 4 años, que presenten mejor desarrollo físico.

#### Cosas que pasan

**Come y no paga**  
Francisco Palacios Torres, de 34 años, que habita en la calle Obispo Urquiza número 31, denunció a Hermenegildo Fernández González, de 25 años, porque en el establecimiento de comidas denominado "El Sardinero", hizo de consumición 3'65 las mismas que se negó a abonar por carecer de dinero.

**Le sustrae la bicicleta**  
Rosario Molina Sánchez, de 45 años, que habita en la calle La Palmar número 17, denunció en la Comisaría de Vigilancia que le habían sustraído una bicicleta, ignorando si se trata de los autores del hurto que no dudamos que estarán un poco lejos, pues se la llevaron ayer.

**Lesionado**  
Manuel Sánchez Gutiérrez, de 26 años, que habita en la calle Paraguaná número 6, fué asistido en el Hospital de San Juan de Dios de herida contusa en el pómulo izquierdo, que al parecer se la produjo en el vapor americano "Godí" un individuo llamado Manuel Bullón.

**Asunto oscuro**  
Antonio Ruiz Morales (a) Toto de 22 años, fué detenido por intentar sustraer carbón del ferrocarril y amenazar con una navaja al capitán Ramón Sánchez González.

**Lesionado**  
En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido Salvador Montañés Mora, de 37 años, con domicilio en la calle Alcalá Zamora 81, de contusiones y erosiones en distintas partes de la cara, que le fueron infligidas en la plaza de Edilón, el individuo Eduardo Iglesias, que habita en la calle Bendición de Dios número 8.

**Transportes Generales**  
Mercedes Benz, de la concesión oficial, entre Cádiz, Algeciras, La Línea, Cádiz y San Fernando

Salida de Cádiz para Algeciras y La Línea, a las 7'45.  
Llegada a Algeciras, a las 11'40.  
Llegada a La Línea, a las 12'35.  
Salida de La Línea, a las 12'50.  
Salida de Algeciras, a las 13'45.  
Llegada a Cádiz, a las 17'40.

**PRECIOS**  
De Cádiz a Algeciras, en primera, 2'45 pesetas; en segunda, 2'05 y en tercera, 1'57.  
De Cádiz a La Línea, en primera, 2'30; en segunda, 2'30; en tercera, 1'60.  
Oficina en Cádiz: Isaac Peral 31. Teléfono 1763.

**Oficina en Algeciras: José Luis Torre número 6.—Teléfono 137.**  
Oficina en La Línea: Duque de Medina de la mañana, y después, las horas hasta las veintidós y de Tetuán número 1.—Teléfono 104.

**CADIZ: Primer servicio, siete y noche.**  
**SAN FERNANDO: D** ocho de la mañana a las veinticuatro menos servicio veintidós de la noche.

#### Vigésimo primer concurso

**DE HIGIENE POPULAR Y CULTURA FISICA, ORGANIZADO POR LA "UNION MEDICA GADITANA", CON LA PROTECCION DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EXCELENTE DMO AYUNTAMIENTO, AUTORIDAD DE PERSONAS, CORPORACIONES Y PERSONAS CARITATIVAS Y HUMANITARIAS**

Primer premio.—Del Excmo. Sr. Presidente de la República.—Un objeto de arte.—Tema: "Aportación completa de los factores integrantes del clima marino al robustecimiento de los dolles."

Segundo Premio.—De la "Unión Médica".—Un objeto de arte.—"El problema social del alcoholismo en España y modo de encausarlo."

Tercer Premio.—Un objeto de arte.—Para las Sociedades dedicadas a la cultura física, por medio de ejercicios de diversas índoles, tanto terrestres como marítimos.

Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para obreras embarazadas de 4 a 6 meses, para que puedan atender a los cuidados propios de su estado. Deberán probar su profesión, buena conducta y estado de casada o viuda reciente con papelerías del alcalde de barrio y parroquia.

Quinto Premio.—Seis lotes de veinte pesetas.—Para madres que lacten niños menores de un año y que mejor sepan cuidar y vestir a sus hijos, y que éstos presenten el mejor desarrollo. Los niños han de estar vacunados, como todos los que se presenten en este Concurso y presentarán los mismos informes que el anterior.

Sexto premio.—Cuatro lotes de veinticinco pesetas.—Para otros tantos padres de familia numerosa, casados o viudos, que tengan a sus hijos en las mejores condiciones de higiene, educación e instrucción, que convivan con sus padres y no pasen de 15 años.

Séptimo Premio.—Dos lotes de veinticinco pesetas.—Para los ancianos de más avanzada edad, que por su vida higiénica, conserven robustez y salud relativas.

Octavo Premio.—Seis lotes de veinte pesetas.—Para niños y niñas de 1 hasta 4 años, que presenten mejor desarrollo físico.

# BAR LA CONCHITA

COMPLETAMENTE REFORMADO  
BAJO LA DIRECCION DEL FAMOSO BARMAN ALEJANDRO  
DUQUE DE TETUAN, 9  
TELÉFONO, NUM. 2930

#### El Séptimo Arte

**POBRE TENORIO, Y FIN DE FIESTA.**  
Proyectóse ayer, en la sesión de tarde, únicamente el film, protagonizado por Buster Keaton (Pampinas), el hombre de acero, el imitabile.

Conoció la película, díramos que el numeroso público rió con ganas en las numerosas escenas cómicas que tiene la cinta.

Por la noche se pasó la película y hubo un distraído fin de fiesta de ambiente flamenco.

Antonio Rangel, a quien hemos escuchado en Huelva, en la intimidad de una reunión de amigos, ha mejorado desde entonces acá su estilo de cantor y el repertorio de los mismos.

En los fandanguillos estuvo muy bien, destacando algunos que se aplaudieron con entusiasmo, así como los "seguristas" gitanos.

José Cepero, el poeta del canto jondo, título que ostenta con verdaderos méritos, cantó sus fandanguillos, "recitándolos" en ese plano sentimental; por la letra y por la entonación, que él sólo sabe.

Fuó muy aplaudido, satisfaciendo el espectáculo.

Passado mañana es la función a beneficio del Montepío de la Prensa.

"La Secuestrada", de la Casa "Universal", interpretada por Maureen O. Sullivan y Lew Ayres. Como fin de fiesta, Pilar García. He aquí el programa.

El apartado de las localidades para la función que se espera ansiosamente pueden hacerlo en el domicilio de la Agrupación, José del Toro, 17, bajo.

#### BAR LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO por el público más selecto

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Veedor). Consultas: de 1 a 3.

#### Comandancia Militar de la Plaza

## Lo que dice el ministro de Gobernación

### HABLA QUE EN ATENCION AL NUMERO EXCESIVO DE MUJERES, SE HA VISTO EN LA NECESIDAD DE AUMENTAR EL NUMERO DE DIPUTADOS. - LA TOTALIDAD DE CANDIDATOS EN CADA PROVINCIA

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, confirmando en primer lugar la referencia que su compañero el señor Lara, había dado al terminar el Consejo de ministros de la mañana, o sea que la reunión no había tenido carácter de extraordinaria, pues fué tan sólo una continuación de la iniciada ayer, en la que algunos ministros no pudieron dar cuenta de asuntos pendientes de sus respectivos departamentos y que hoy se había discutido.

Manifestó después que con motivo del volumen excesivo que en el censo electoral representa la inclusión de las mujeres, el Gobierno se había visto en la necesidad de aumentar el número marcado anteriormente de los diputados.

### EL DIA 20 ES EL BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA, EN EL CINE MUNICIPAL, LAS LOCALIDADES PUEDEN YA SER APARTADAS... DAS...

A este respecto, el señor Rivo Avelló facilitó a los reporteros la siguiente lista, en la que se consigman hechos los aumentos correspondientes al número de diputados que habrán de representar a cada provincia española en el nuevo Parlamento:

- Alava, 2 diputados.
- Albacete, 7.
- Alicante, 11.
- Almería, 7.
- Avila, 5.
- Badajoz, 14.
- Baleares, 7.
- Barcelona (capital), 19.
- Idem (provincia), 15.
- Burgos, 7.
- Caceres, 10.
- Cádiz, 10.
- Castellón, 6.
- Ciudad Real, 10.
- Córdoba, 8.
- Coruña, 17.
- Cuenca, 6.
- Granada, 13.
- Gerona, 7.
- Guadalajara, 4.
- Gipúzcoa, 6.
- Huelva, 7.
- Huesca, 5.
- Jézn, 13.
- Lérida, 6.
- León, 9.
- Logroño, 4.
- Lugo, 10.
- Madrid (capital), 17.
- Idem (provincia), 8.
- Málaga (capital), 4.
- Idem (provincia), 8.
- Murcia (capital), 4.
- Idem (provincia), 2.
- Navarra, 7.

## Oliveira presenta la dimisión colectiva del Gobierno portugués

### CREESE QUE EL MOTIVO DE LA FULMINANTE DIMISION DEL GABINETE LISUANO OBEDECE AL DESCONTENTO DE UN GRAN SECTOR DEL EJERCITO. - HAY GRAN EXCITACION EN EL PAIS, Y EN PREVISION DE POSIBLES ALTERACIONES DE ORDEN, SE HALLAN ACUARTELADAS LAS TROPAS.

Lisboa.—Esta mañana ha presentado la dimisión colectiva del Gobierno que preside el señor Oliveira Salazar.

Tal determinación fué adoptada por el presidente después de celebrado un extensísimo Consejo de ministros, que se prolongó cerca de cuatro horas.

Terminada la reunión y por acuerdo unánime de los ministros, el señor Oliveira marchó a la Presidencia de la República, presentando ante el general Carmona la dimisión colectiva del Gobierno.

Parece ser que los motivos que han impulsado al Gabinete a dimitir, no son otros que la manifiesta existencia de un descontento en un gran sector del Ejército.

Ayer reunieron numerosos militares para tratar de los nombramientos de altos cargos que había anunciado el Ministerio Oliveira.

A la vista de éstos y no conformes con tal acuerdo, acordaron ellos por su parte dirigirse al Presidente de la República, para que éste a su vez exigiera la dimisión del jefe del Gobierno.

Parece ser que el general Carmona se negó a aceptar la propuesta del Consejo, noticioso de lo que ocurriría, optó por proponer a sus compañeros de Gabinete la dimisión voluntaria.

Con motivo de este acontecimiento político inesperado, existe un ambiente de excitación extraordinaria en todo el país.

Se barajan muchas soluciones alrededor de la crisis planteada, pero la que parece tener más fundamento es la que asegura se constituirá un Gobierno mixto, integrado por militares y paisanos.

Para la Presidencia de este Gobierno suenan dos nombres. El de los generales Veira y Freitas.

- Orense, 9.
- Oviedo, 17.
- Palencia, 4.
- Palmas (Las), 5.
- Segovia, 4.
- Sevilla (capital), 10.
- Idem (provincia), 2.
- Soria, 3.
- Tarragona, 7.
- Teruel, 5.
- Toledo, 10.
- Valencia (capital), 7.
- Idem (provincia), 13.
- Valladolid, 6.
- Vizcaya (capital), 6.
- Idem (provincia), 3.
- Zamora, 3.
- Zaragoza (capital), 4.
- Idem (provincia), 7.
- Protectorado de Africa: Ceuta, 1; Melilla, 1.

## Comentarios de la prensa

Madrid.—Continúa siendo el tema preferido para los diarios de la capital, el tema de las elecciones, sobre cuyo resultado se siguen haciendo cálculos y toda clase de vaticinios, así como los comentarios más dispares.

Ocupándose "El Debate" de los candidatos por Madrid, dice deberían ser en buena lógica presentados aquellos elementos a quienes mayores daños infringieron en su actuación los ministros socialistas.

Hay que llegar—añade—la constitución de un frente antimarxista, para desplazar de una vez y para siempre a los elementos que perturbaban con sus descabelladas decisiones la normalidad del país.

"La Libertad" trata de la enorme actividad que vienen desplegándose en sus campañas electorales los sectores de derechas, que se proponen intervenir en la contienda agotando todos los recursos para conseguir el triunfo definitivo de sus ideales.

A este particular recuerda dicho diario a los republicanos la obligación que se hallan si son amantes del régimen, de imitar a los derechistas en sus propagandas, olvidando diferencias uniéndose para constituir una fuerza defensora de la República.

"El Socialista" continúa en su editorial de hoy, la campaña de ataques emprendida contra todos los que no comulgan en su ideario. Afirma que al pueblo hay que explicarle en forma tan clara, que no deje lugar a dudas el sentido de la verdadera democracia, para que no se presenten ante las urnas con los ojos vendados, sino conociendo cuáles son los derechos a disfrutar, no olvidando los deberes a cumplir.

### PILAR GARCIA, LA GENTIL E INIMITABLE CREADORA DE TANTAS CANCIONES DE SABOR REGIONAL, CONSTITUYE EL ESTUPENDO FIN DE FIESTA EN LA FUNCION QUE A BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA, TENDRA LUGAR EL VIERNES 20 EN EL CINE MUNICIPAL... CIPAL...

## Celebrase Consejo de Ministros en la Presidencia. Por imposición de un gran sector del Ejército, presenta la dimisión colectiva del Gobierno el presidente portugués Oliveira. Las tropas acuarteladas en previsión de alteraciones posibles de orden. Se aumenta el número de diputados ante el excesivo volumen de mujeres votantes.

### ACTIVIDAD ELECTORAL EN VIGO

Vigo.—En la provincia es extraordinaria la actividad electoral. Don Emiliano Iglesias ha hablado ayer y hoy en varios pueblos, combatiendo los Estatutos, la política religiosa y la económica del anterior Gobierno.

El partido republicano conservador celebró mítines en Gondomar y Niego lo que dice que han surgido divergencias en los Comités de Vigo y Pontevedra, afiliados al partido de Maura.

### "UNIVERSAL" Y "LA SECUESTRA" PILAR GARCIA Y EL MUNICIPAL. NO OLVIDE ESTOS NOMBRES. INTERESAN GRANDEMENTE.

### DETENIDO POR INSULTAR AL ALCALDE

Huelva.—La Guardia civil de Escocena del Campo ha detenido en este pueblo al vecino Antonio Reinos Rodríguez, por insultar al alcalde.

## Consejo de Ministros en el Palacio de la Presidencia

### SE TRATARAN LOS ASUNTOS PENDIENTES DEL ULTIMAMENTE CELEBRADO

Madrid.—Desde las diez y quince hasta la una y treinta estuvieron reunidos en el Palacio de la Presidencia, bajo la del señor Martínez Barrios, los ministros para celebrar el Consejo, prolongación del último celebrado.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, a quien preguntaron los periodistas, extrañados, el motivo de la celebración de un Consejo de ministros extraordinario sin previo aviso.

Contestó el ministro radical que todo lo tratado está contenido en la nota oficiosa que le sería facilitada.

Con respecto a la extrañeza manifestada por ustedes—añadió—debo aclararles que el Consejo de hoy no ha sido extraordinario, sino continuación del de ayer, donde quedaron pendientes de despacho algunos expedientes administrativos de varios departamentos.

Un periodista preguntó al ministro de Hacienda, si en el Consejo se había tratado de política, y sobre todo por los acuerdos adoptados por la Diputación permanente de las Cortes en su sesión de ayer.

De política—siguió diciendo el ministro—no se ha tratado nada, y con respecto a los acuerdos de la Diputación permanente de las Cortes, el jefe del Gobierno informó al Consejo de pasada, ya que los ministros los conocían, por haber leído el texto taquigráfico de la reunión.

La de ayer continuará hoy, y en ella es fácil que se tomen acuerdos en definitiva.

Después el secretario del Consejo, señor Pita Romero, facilitó la nota oficiosa:

Presidencia.—Aprobóse decreto regulando las licencias que habrán de concederse a los funcionarios que presenten su candidatura en las elecciones.

Estado.—Decreto declarando excedente forzoso a don Vicente Sánchez, secretario del Supremo Tribunal de la Rota.

Justicia.—Se aprobó expediente

### LOS OBREROS DE LA U. G. T. DE AGUA GAS Y ELECTRICIDAD APOBANT VEINTIDOS MIL PESETAS

Anteayer, en la Casa del Pueblo, se reunió en Junta general extraordinaria la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad afijada a la Unión General de Trabajadores.

Entre otros acuerdos se tomó el de hacer un donativo de 2.000 pesetas para el fondo electoral del partido socialista, y además hacer al partido un préstamo de 20.000 pesetas con el mismo objeto.

### PARCE PROBABLE LA CREACION DE UN FRENTE ANTIMARXISTA EN MALAGA

Málaga.—Se han reunido en asamblea las organizaciones agrarias acordando proponer a los distintos partidos políticos la constitución de un frente antimarxista por la circunscripción de Málaga, a base de radicales, agrarios y Acción Popular.

A los radicales y a la Acción Popular les ha parecido bien la propuesta y la someterán mañana a sus respectivas organizaciones para un acuerdo definitivo.

### SEW AYRES ES EL JOVEN GALAN DE LA UNIVERSAL QUE INTERPRETA EL ROLL DE UN ESFORZADO PERIODISTA EN LA GRAN PELICULA "LA SECUESTRA"

Idem autorizando la adjudicación de material para la Aviación militar.

Idem autorizando sacar a concurso la instalación de cámaras de aire para pruebas de motores de Aviación.

Idem autorizando la adquisición de una estación de ondas cortas y tres torres iluminadas.

Expediente sobre suministro de agua potable al cuartel de Artillería ligera de Santiago de Compostela.

—Exceptuando de las obligaciones de subasta para la adquisición de terrenos para un campo de vuelo en Los Alcázares.

—Expediente de concesión de libertad de varios reclusos.

Hacienda.—Decreto autorizando a la "Campsa" para que salde de una vez las deudas que tiene pendientes.

Gobernación.—El señor Rico Avelló informó ampliamente a sus compañeros de Consejo sobre el orden público en España, diciendo que por ser satisfactorio, había propuesto a sus compañeros, que así lo acordaron a la vista de proximidad de las elecciones, levantar el estado de prevención que pesa sobre Cataluña y Sevilla.

Se aprobó igualmente la relación de nuevas circunscripciones, distribución electoral y número de candidatos a elegir por cada una de ellas.

—Aprobóse también decreto aplazando las elecciones municipales convocadas en Cataluña.

—Idem dictando normas relativas sobre las formalidades a llenar en la tramitación de las denuncias formuladas por los funcionarios del Cuerpo de Seguridad, amparándose en el decreto de 20 de marzo de 1931.

—Idem reorganizando los servicios de la sección de Guardia civil dependiente del Ministerio de la Gobernación.

Industria y Comercio.—Acordó el Consejo designar al director de Comercio para que represente al Gobierno en la Asamblea de Comités de ferias internacionales que habrá de celebrarse el presente año en Valencia.

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrios, manifestó a los periodistas que ya anoche había anunciado él que hoy iba a celebrarse Consejo de Ministros y que no se explicaba los comentarios acerca de la reunión que habían celebrados.

—He informado ampliamente a mis compañeros de Gabinete—siguió diciendo don Diego—sobre las deliberaciones y acuerdos adoptados ayer por la Diputación Permanente de las Cortes, que están convocadas de nuevo para reanudar sus deliberaciones esta tarde.

Después de despedirse de los periodistas el jefe del Gobierno con versó brevemente con los informadores el ministro de la Gobernación quienes les dijo que al redactar el decreto aplazando las elecciones municipales en Cataluña se explica detalladamente los motivos legales, en que se ha inserrado la citada disposición.

Refiriéndose luego al decreto aprobado sobre reorganización de la sección de Guardia civil de servicio en su Ministerio, dijo que lo hacía porque cuando él se hizo cargo del Departamento encontró en tal servicio ciertas deficiencias que ha querido corregir.

Manifestó asimismo que el espíritu del decreto aprobado sobre los funcionarios de Seguridad para la tramitación de las denuncias que formulen, se ha hecho para que sea el Director general quien tramite las que se presenten dentro de un espíritu de estricta justicia.

Continuó hablando y expresó que vista la satisfactoria tranquilidad en toda España, había acordado el Consejo levantar el estado de prevención que pesaba sobre Cataluña y Sevilla.

Me congratula poder manifestar—dice—que los patronos de Matarró han depuesto su actitud en el conflicto allí planteado y se empezará la reanudación de trabajo inmediatamente.

Con respecto al congreso de Trubia—agregó—recibo noticias del gobernador, diciéndome que mejora y que está en vías de solución.

Dió cuenta luego de la explosión de un petardo de la línea férrea de Padura a Vizcaya, que si bien produjo algunos desperfectos, no causó por fortuna desgracias personales.

Poco después el ministro de Hacienda, señor Lara Zárate, dijo que tenía que desmentir una noticia publicada en "El Socialista", en la cual asegurase que se adjudicaría en su totalidad a la Siderurgia de Sagunto la construcción de material ferroviario.

Preciso rectificar esta afirmación porque el Gobierno ha hecho un reparto equitativo entre los dos centros españoles, o sea los Altos Hornos de Vizcaya y la expresada Siderurgia.

ES CONSIDERABLE EL PEDIDO DE LOCALIDADES PARA LA FUNCION DEL DIA 20, EN EL MUNICIPAL, A BENEFICIO DE LA AGRUPACION DE LA PRENSA. NO DEMORE EL SUYO, QUE LUEGO PUEDE NO HALLAR LAS QUE SEAN DE SU AGRADO.

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

Tanta este partido como los restantes renuncian continuamente para llegar al acoplamiento de candidatos, no sabiéndose aún nada en concreto sobre los nombres que habrán de figurar, pues se barajan

DE LA CONTIENDA ELECTORAL

Huelva.—Como en las restantes provincias españolas, en esta capital nótese una intensa propaganda en todas las organizaciones políticas principalmente en las radicales.

os de muchas personas destacadas, no sólo de la capital, sino de otras provincias.

Asegurábase ayer, rumor que se acentuó en la mañana de hoy, que los republicanos conservadores tenían el propósito de ir a la lucha con las derechas, aunque se ignora si éstas aceptarán la coalición.

En la reunión celebrada anoche por los radicales se llegó a un acuerdo en concreto sobre los candidatos para la capital, pero no se darán a conocer hasta tanto no se termine el acoplamiento de los de la provincia.

Los socialistas también se reunieron anoche, pero no han adoptado aún acuerdo en definitiva, ignorándose si irán a la lucha con los republicanos.

### ATROPELLADO Y MUERTO POR EL TREN

Huelva.—A la salida del tren correo de Sevilla, fué arrollado por el convoy Cristóbal Hernández Toledo, que resultó con la fractura completa de las dos piernas.

Al ser conducido al hospital falleció.

### VARIOS HERIDOS GRAVES EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Málaga.—En la carretera de Cádiz voló un automóvil de turismo de la matrícula de Toledo y resultaron gravemente heridos Dolores Fuentes Sergio, Antonio Veldespres, Francisco García Lozano, Gabriel Alarcón Andrade y José Fernández Ramírez.

### UNA AGRESION

Huelva.—En San Bartolomé han sido detenidos Bartolomé Franco Orta y José Fera Medero.

El primero intentó agredir con un cuchillo a Francisco Medero Santana, el cual fué defendido por el José Fera.

Este, provisto de un palo, dió un golpe en la cabeza a Bartolomé, causándole una herida de pronóstico reservado.

### INCIDENTES EN DOS MITINES SOCIALISTAS

Alicante.—En la ciudad de Elda y durante la celebración de un mitin socialista, un grupo de mujeres interrumpió al orador, el ex diputado señor Llopis, profiriendo denuestos con tra el señor Azafia y sus huéspedes.

Expulsadas las mujeres, el restante público siguió interrumpiendo con burlas y palmadas socarronas teniendo que efectuarse algunas detenciones.

—En Petrel tuvo que ser suspendido por el alcalde otro mitin socialista, contra el cual se pronunció la población en masa, amagando un conflicto, que evitó el alcalde con la suspensión del acto.

### LA VENTA DE DOS VINOS ESPANOLAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid.—En el ministerio de Industria y Comercio han facilitado la siguiente nota:

"La Oficina comercial de España en París telegrafía al excentisimo señor ministro de Industria y Comercio, anunciándole que la comisión de productores y exportadores de vinos, que recientemente salió para aquella ciudad, con el propósito de entrevistarse con la delegación de la May International Corporation, de Nueva York que realiza compras de vinos en Europa con destino al mercado norteamericano, después de celebrar varias reuniones en el local de la propia Oficina comercial, ha llegado a un acuerdo de principio con dicha delegación, la cual próximamente saldrá para España con el propósito de visitar los Centros productores de vinos de San Sebastián, Madrid, Sevilla, Valencia y Barcelona. Los delegados españoles señores Caballero (de Valencia), Gutiérrez de Quijano (de Jerez de la Frontera), y Gil Bernat (de Tarragona), salieron ayer de París con dirección a Madrid, y vienen muy bien impresionados acerca de las posibilidades que la gestión por ellos realizada brinda a la venta de los vinos españoles en los Estados Unidos".

### LOS DERECHOS DE CONSUMO SOBRE LA NARANJA

Valencia.—Continúan remitiéndose al Gobierno civil por los Circulos interesados en el exportación de agrícos a París, telegramas de protesta contra el acuerdo, y puestas en práctica del Ayuntamiento de la capital de la vecina República de restablecer los derechos de consumo sobre naranjas comunes y mandarinas, que supone una nueva dificultad a nuestro comercio de frutas.

### EL ESTADO Y LOS ARROCCEROS

Valencia.—El delegado del Estado en la Federación Regional de Arrocceros y presidente de la misma ex diputado a Cortes señor Barral ha tomado posesión del cargo, cambiando con la Junta frases de ofrecimiento mutuo. Inmediatamente y bien impuesto de la situación actual que viene atravesando la producción arroceros y de las peticiones que han sido elevadas al Gobierno, el señor Barral salió en automóvil con dirección a Madrid.

## Gran Teatro Falla

Gran Compañía de Comedias de MERCEDES PREDES, FERNANDO LA RIVA Y FELIX DAFUICE

### PRONTO PROSTITUCION de FERNANDEZ ARDAVIN

## Teatro Comico

TELEFONO 2784

### Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de BEJARANO

Completamente reformada para actuar en este Teatro. Mañana, a las seis y meda de la tarde, y a las diez de la noche

## El Asombro de Damasco

A las 11 y 45 ESPECIAL

### La hora tonta

PRECIOS

Para la sección doble	Butaca	Delantero de Anfiteatro	Anfiteatro	Delantero de Paraiso	Paraiso
2'00	1'50	1'00	0'75	0'50	
Para la sección especial	Butaca	Delantero de Anfiteatro	Anfiteatro	Delantero de Grada	Grada
1'50	1'00	0'75	0'50	0'40	

Del Municipio y sus Servicios

Circula con insistencia un desagradable rumor por la ciudad. A nosotros mismos ha llegado por diferentes conductos...

Informe de la misma Comisión en recurso de reposición interpuesto por don Domingo Paredes. Expuesto de la Comisión de Obras Municipales...

Informe de la Comisión de Gobernación relativo a modificaciones en los sillones del Cine Municipal. Expuesto de la Comisión de Personal...

Idem, idem, con motivo de instancia de la viuda del que fué Brigada de la Guardia Municipal don José Llanos...

Expuesto de la Comisión de Policía Urbana haciendo diversas propuestas como consecuencia de la implantación del descanso semanal de la Guardia Urbana.

Propuesta de la Comisión de Instrucción Pública sobre concesión de becas. Oficio del señor Juez de Instrucción...

Elección de Síndicos. Certificadas de obras. Relaciones de cuentas y facturas...

Acta de la sesión anterior. Resolución del Excmo. señor ministro de la Gobernación...

Acta de la sesión anterior. Resolución del Excmo. señor ministro de la Gobernación...

Acta de la sesión anterior. Resolución del Excmo. señor ministro de la Gobernación...

Acta de la sesión anterior. Resolución del Excmo. señor ministro de la Gobernación...

Acta de la sesión anterior. Resolución del Excmo. señor ministro de la Gobernación...

BARRERAS Compañía Trasatlántica

Conservas-San Agustín Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

Gran Depósito DE AZULEJOS

biancos, variedad de dibujos y clases, zócalos Precios ventajosos Bazar La Concepción

Almacén de Loza y Cristal.- Artículos de Mayólica.- Juguetes, Aparatos eléctricos.- BAÑERAS.- Batería de cocina.

FLORES.- Tuberías.- Vajillas. CEMENTOS. Perfumería

Cervantes, 18 D.º Teléfono 1818. CÁDIZ

Compañía Trasmediterránea MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO Línea Canarias - Cádiz - Norte Saldrá de Cádiz el 21 de Octubre de 1933 el vapor ROMEO...

SERVICIOS OFICIALES Todos los lunes y jueves, a las 15 horas. Jueves 19 de Octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE...

SERVICIO RAPIDO Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona. Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-ave VILLA DE MADRID...

Para informes: Compañía Trasmediterránea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

Almacén de maderas extranjeras y del país de José M.º Gutiérrez

Taller mecánico para elaboración de maderas y cajas para envases. Enrique de las Marinas, núm. 49 Teléfono 2816.-Cádiz

Antes de comprar vidrios o lunas, consulten precios a la CASA CORRIPIO

Talleres: Feduchy, 19.-Tif. 1408

DESPACHO DE CARNES DE VACA, TERNERA Y CERDO, DE SERVANDO RAMA

situado en el Mercado de la Libertad número 51. - Teléfono 2.668. Especialidad en embutidos de todas clases. = Servicio a domicilio.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 18 de octubre de 1933. SAN SEBASTIAN.-662 kc. 4532 metros. -De 2 a 24: Apertura de la Estación. Concierto que se anunciará oportunamente...

SEVILLA.-816 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.). -A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa...

VALENCIA.- 1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.). -A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa...

EXTRANJERO RADIO PARIS. - 174 kc. (1.724 m., 120 kw.). -19: Conferencia médica. -19:30: Concierto. -20:45: Concierto sinfónico...

MUNICH. 5329 kc. (563 metros, 60 kw.). -A las 19: Programa variado. -20: Música de baile. -22: Música ligera...

BRUSELAS núm. 1.-589 kc. (508 m., 15 kw.). -19: Recital de canto. -19 y 15: Discos. -20: Concierto por la orquesta sinfónica...

MADRID.-EAJ 7. 4343 m., 3 kw., 707 kc.-Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa...

BARCELONA.-860 kc. (3483 m., 7 1/2 kw.). -19: Programa de Radiotelefonía. Discos a petición de señoras suscriptoras de Radio Barcelona...

Desde la boda hasta el amor por el DR. JOSEPH LOBEL. EL AMOR, EL MATRIMONIO, EL DIVORCIO

Del "Boletín Oficial"

(Gaceta 13 Octubre) Presidencia del Consejo de Ministros DECRETOS

De acuerdo con el Consejo de Ministros, Vengo en admitir la dimisión que del cargo de Gobernador civil de la provincia de Cádiz ha presentado don Miguel Coloma.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO DE CADIZ Anuncio Ante este Tribunal se ha presentado escrito por don Rosario Presa Domínguez...

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO DE CADIZ Anuncio Ante este Tribunal se ha presentado escrito por don Emilio de Sola y Ramos...

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN FERNANDO Edicto Don Marcelino Rancaño Gómez, Juez de primera instancia de esta ciudad.